

## **INFORME DE GESTION ANUAL DEL COMITÉ DE DIRECTORES**

Estimados Accionistas.

Durante el ejercicio, el Comité de Directores se ha reunido regularmente para analizar los temas de su competencia, de conformidad a las obligaciones dispuestas en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 y las demás encargadas por el Directorio.

### **1. Actividades generales**

Dentro de las obligaciones legales, el Comité se ha encargado de: examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por la Administración de la Compañía; proponer al Directorio los nombres para los auditores externos y clasificadores privados de riesgo; informar al Directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa y demás obligaciones legales de la actividad de la Compañía, como así también temas relativos a las operaciones de la misma y auditorías internas planificadas con el fin de dar seguimiento al desempeño financiero, social y ambiental de la empresa y sus filiales.

Entre los principales temas revisados de manera sistemática por el Comité se encuentran: i) Informes de auditoría interna de Lipigas y filiales; ii) Informes de seguridad operacional y medio ambiente; iii) Actividades relacionadas con el Modelo de Prevención de Delitos implementado en virtud de la Ley N° 20.393, y aquellos vinculados a la gestión de riesgos, ética y *compliance*, sustentabilidad y otros, de acuerdo con el plan establecido para tales efectos e iv) Informes de Ciber seguridad.

### **2. Sesiones**

Durante el 2022 se realizaron 11 reuniones ordinarias del Comité de Directores y 2 Sesiones extraordinarias y en todas ellas se dio cuenta de las actividades realizadas y respecto de las cuales se levantaron actas, las que se pusieron, tal como lo dispone la ley, a disposición de los señores accionistas, previamente a esta Junta.

### **3. Gestión de Riesgo y Auditorías**

El Comité de Directores durante todo el ejercicio de 2022 y en cada una de sus sesiones ordinarias, recibió a la Gerente de Auditoria para interiorizarse de los resultados del trabajo del área, en específico para analizar las actividades del Mapa de Riesgos Estratégicos, del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas.

En la sesión del Comité del 20 de mayo, fue aprobado el mapa de riesgos estratégicos. El Directorio lo aprobó en la reunión del 24 de mayo del 2022.

Con el fin de supervisar adecuadamente los riesgos críticos definidos por la Administración o abordar riesgos emergentes, estos son revisados y analizados en cada sesión: medio ambiental - seguridad, salud y personas capital humano, diversidad y gestión del talento – reputacional - político y social, interrupción de la operación – macroeconómico financiero - regulatorio y legal – cumplimiento - cambio climático y desastres naturales - tecnológico y ciberseguridad - gestión de terceros.

El plan de auditoría del año fue aprobado en la sesión del Comité del 20 de mayo. El Directorio lo aprobó en la reunión del 24 de mayo del 2022.

Este plan incluyó 32 revisiones a diferentes procesos para abordar temas de ciberseguridad, control interno, seguridad, cumplimiento regulatorio, entre otros, tanto en Empresas Lipigas como en sus filiales:

- 10 auditorías tradicionales
- 7 auditorías continuas
- 15 investigaciones

Auditoría Interna expuso mensualmente al Comité los avances y resultados de los trabajos desarrollados respecto de sus auditorías, investigaciones y seguimientos efectuados a los compromisos pendientes del año 2021 y 2022.

De igual forma, dio a conocer periódicamente al comité si han existido retrasos en la respuesta a los compromisos adquiridos por parte de la Administración de los hallazgos identificados en cada revisión.

En la sesión del Comité del 17 de junio se aprueba política de gestión de riesgo, que ha sido desarrollada en función de la ISO 31000 - Gestión de riesgos y el modelo integrado de gestión de riesgos COSO ERM, además de la política de auditoría interna y código de ética para auditores. El Directorio la aprobó en la reunión del 29 de junio del 2022.

#### 4. Seguridad Operacional

El año 2022 se cerró con un relevante hito en términos de seguridad laboral, ya que se alcanzó la tasa de accidentabilidad más baja de la historia de la compañía con un valor de 0,54 Accidentes por cada cien trabajadores promedio anual, este hecho fue destacado por la Asociación Chilena de Seguridad mediante la entrega de un reconocimiento por la destacada Cultura de Seguridad Laboral.

Durante 2022, se realizaron un total de 47 auditorías, 41 de estas de forma interna y 6 externas desarrolladas por organismos certificadores: 27 auditorías de seguridad laboral bajo la norma ISO 45.001, 8 de Medio Ambiente de acuerdo con la norma ISO 14001, 9 de seguridad operacional bajo los estándares de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y 3 de calidad bajo la norma ISO 9001.

Otro aspecto destacado fue el incremento de la digitalización de la gestión de seguridad ya que se construyeron paneles de control automatizados tanto para llevar los resultados de número de accidentes, incidentes y días de reposo como la evolución del cumplimiento de los programas de capacitación, control operacional, control de emergencias y auditorías.

Todos los hallazgos generados en estas auditorías pasaron a un plan de análisis causal y generación de medidas correctivas las cuales se encuentran en estado de cerrado, verificación de eficacia o en procesos de implementación de la medida correctiva.

Un desafío de largo aliento ha sido el control del Manejo Manual de Carga (MMC), durante 2022, en un trabajo conjunto de Lipigas y ACHS con la participación de ergónomos de ambas instituciones se logró realizar la implementación del Protocolo de MMC en su última versión lo cual derivó en innovaciones tecnológicas que controlan los riesgos de lesiones musculoesqueléticas de los trabajadores de nuestras plantas.

Adicionalmente se mantuvo un estricto cumplimiento de los programas de seguridad que incluyen actividades de control operacional, capacitación/entrenamiento, prevención/control de emergencias y seguimiento de objetivos, todos ellos supervisados mediante indicadores mensuales monitoreados por las gerencias de Operaciones y Seguridad y Medio Ambiente.

#### 5. Compliance y Modelo De Prevención De Delitos en Chile

Algunas de las actividades más relevantes del año 2022 fueron las siguientes:

- a) Comunicaciones: Periódicamente se envió mail masivo con comunicaciones relativas a la línea de denuncias, valores institucionales, libre competencia, recordatorios para realizar cursos y otros.
- b) Capacitaciones: Se dictaron cursos de Protección de datos; Inducciones a nuevos colaboradores; Charlas de Libre Competencia, valores y canal de denuncias al área comercial; Capacitación de Protocolo de Relacionamiento de Empresas y; Charlas a administradores de contratos y video de capacitación para empresas Contratistas.
- c) Regulación interna: Preparación de Matriz de Riesgo de compliance; preparación/revisión de las políticas de, Seguridad de la Información, Privacidad de Clientes, Privacidad de Colaboradores y Privacidad de Proveedores y de los Manuales de Partes Relacionadas, e Información de Interés para el Mercado.
- d) Canal de Denuncias: Se investigaron las denuncias recibidas en el canal mediante el procedimiento establecido.
- e) Filiales: Se ha continuado con los Comités de Ética locales y la gestión de las líneas de denuncia, de la misma forma que en la matriz.

## 6. Ciberseguridad

Durante el 2022 se comenzó a implementar el proyecto “Plan director de seguridad de la información” adoptándose todas las medidas de control planificadas para reducir los riesgos de seguridad de información en línea con la norma ISO 27.001. Además, hemos implementado nuevas tecnologías, como Endpoint Detection and Response, para enfrentar amenazas avanzadas, como el ransomware.

En el ámbito de la concientización de ciberseguridad, hemos cerrado el 2022 con éxito al lograr concientizar a un alto porcentaje de colaboradores que trabajan de forma remota.

Durante el 2022 fuimos víctimas de ciberataques, tanto en Finanzas – sin perjuicios- y dos ciberataques ala aplicación LipiAPP. Como resultado, se implementaron medidas de mitigación y se añadieron nuevos controles en diferentes capas de la arquitectura de la solución para prevenir futuros ataques similares.

## 7. Asesorías.

Finalmente, durante el año 2022, no existieron asesorías contratadas por el Comité de Directores de la Compañía.

Atentamente,

---

**Tina Rosenfeld Kreisselmeyer**  
Presidenta Comité de Directores  
Empresas Lipigas S.A.